

Tegucigalpa 11 de junio 2020.

Señores:
Proveedores
Catálogo Electrónico de Emergencia PCM-005-2020
Su Oficina

OFICIO-ONCAE-CM-676-2020
Referencia: *Catálogo Electrónico de
emergencia PCM-005-2020.*

Estimados Proveedores:

El motivo de la presente es para hacer de su conocimiento por parte de esta Oficina Normativa tiene a bien indicar que, debido a la naturaleza de los productos e insumos, así como la situación actual del mercado, que provoca una acelerada variación en los inventarios de los proveedores del Catálogo Electrónico.

La ONCAE y en aras de eficientar los procedimientos administrativos, tiene a bien indicar que para el procedimiento de cambio de precio del Catálogo Electrónico de Emergencia PCM-005-2020 a partir de la fecha se estarán aperturando todos los jueves de la semana El Módulo de Cambio de Precio en un horario de 10:00 A.M. a 5:00 P.M.

Para este para este cambio de precio no habrá prórroga de tiempo, Así mismo se solicita remitir a esta Oficina Normativa mediante el sistema de Soporte del Centro de Atención a Usuarios (CAU) el documento que se emite desde el sistema previo a la aprobación del cambio los precios; así mismo, la declaración de que se han revisado los precios y los mismos son correctos, a más tardar al siguiente día hábil del cierre del módulo.

Atentamente.


DIRECCION
 ONCAE
OFICINA NORMATIVA DE
CONTRATACION Y ADQUISICIONES DEL
ESTADO
ING. SOFIA CAROLINA ROMERO
Directora ONCAE